

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE INSPECCIONES E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS VIALES
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS
Descripción	La Prefectura del Guayas ofrece el servicio de solicitud para las inspecciones e implementación de proyectos viales con el objetivo de revisar y detectar problemas con el estado de las vías (huecos, desgastes o falta de señales), carreteras y puentes. • El propósito es proponer soluciones para mejorarlas. • Realizar estudios y proyectos para reparar y mantener las vías en buen estado, mejorando su seguridad y beneficiando a la comunidad guayasense
¿A quién está dirigido?	Este trámite puede ser solicitado por cualquier persona u organización que necesite obras viales que incluyen puentes, así también se realizan estudios para la implementación de las obras detalladas inspecciones/fiscalizaciones de los proyectos y obras viales que necesiten del servicio descrito en la solicitud dentro de la provincia. Su propósito es garantizar el mantenimiento, buen uso y la vialidad en las carreteras que comprende la Provincia del Guayas. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Inspección técnica y emisión de criterios para verificar la viabilidad de proyectos viales.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

- Oficio de solicitud o requerimiento firmado (física o digital).
- Copia de cédula de identidad (legible).
- Dirección del lugar por atender (bien detallado).
- Contacto telefónico
- Correo electrónico

Requisitos Específicos:

- Fotos y coordenadas geográficas de la ubicación del área a solicitar

¿Cómo hago el trámite?

Presencial:

El usuario puede presentar su solicitud de forma física en las ventanillas de la Secretaría General de la Prefectura del Guayas, ubicadas en:

□ **Dirección:** Planta baja del edificio central de la Prefectura del Guayas, Illingworth 108 y Malecón, Guayaquil.

Este canal permite la entrega directa de la documentación en el horario de atención establecido por la institución.

El horario de atención es de Lunes a viernes de 08h00 a 16h30.

En línea:

El usuario puede realizar la solicitud de manera digital a través del **Portal Ciudadano**:

1. Acceder al sitio web: <https://portalciudadano.guayas.gob.ec/portal-ciudadano/#/login>
2. Crear usuario
3. Llenar ficha socioeconómica y guardar
4. Llenar formulario y adjuntar documentos requeridos
5. Crear nuevo trámite

A través del mismo sistema, el usuario podrá dar seguimiento a su trámite.

En línea las solicitudes se receptorán durante las 24 horas del día.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Presencial:

El usuario puede presentar su solicitud de forma física en las ventanillas de la Secretaría General de la Prefectura del Guayas, ubicadas en:

□ **Dirección:** Planta baja del edificio central de la Prefectura del Guayas, Illingworth 108 y Malecón, Guayaquil.

Este canal permite la entrega directa de la documentación en el horario de atención establecido por la institución.

El horario de atención es de Lunes a viernes de 08h00 a 16h30.

En línea:

En línea las solicitudes se receptan durante las 24 horas del día.

El usuario podrá realizar la solicitud de manera digital a través del **Portal Ciudadano**: Acceder al sitio web: <https://portalciudadano.guayas.gob.ec/portal-ciudadano/#/login>

Base Legal

- [Constitución de la República del Ecuador](#). Art. Art. 227, 263.
- [Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas](#). Art. 3.1.4.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Secretaría General

Correo Electrónico: info.secretaria@guayas.gob.ec

Teléfono: (593-4) 2511-677 Ext: 710

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	07	0	0
2026	06	0	0
2026	05	0	0
2026	04	0	0
2026	03	0	0
2026	02	0	0
2026	01	0	0
2025	10	0	2
2025	09	0	0
2025	08	0	2
2025	07	0	0
2025	06	0	0
2025	05	0	1
2025	04	0	0
2025	03	0	1
2025	02	0	2
2025	01	2	59